



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECIOCHO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con nueve minutos del día catorce de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en comedor ejecutivo, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Vigésima Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17, 18, fracción II y 19, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Vigésima Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesor

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se encontraba presente el Licenciado Eber Darío Comonfort Palacios, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, como invitado.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

ÚNICO: Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de hospedaje, alimentación y uso de instalaciones para las y los asistentes del "XVIII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia: Elecciones locales e innovaciones electorales en América Latina", con la empresa Algase, S.A. de C.V., solicitado por la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, hasta por la cantidad de \$391,176.33 (trescientos noventa y un mil ciento setenta y seis pesos 33/100 M.N.), incluyendo Impuestos.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día y al no haber intervenciones, comentó que se recibió una propuesta de modificación por parte de la oficina de la Consejera Carolina del Ángel Cruz, en el sentido de incorporar las fechas en las que se celebrará el evento, para quedar como ... para las y los asistentes al "XVIII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia, Elecciones Locales e Innovaciones Electorales en América Latina, a celebrarse del 26 al 30 de noviembre del 2018".

Acto seguido el Secretario Técnico en uso de la voz, consultó en votación económica el proyecto de orden del día con el ajuste correspondiente, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del Numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se dio lectura al único punto del orden del día aprobado:

ÚNICO: Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio de hospedaje, alimentación y uso de instalaciones para las y los asistentes al "XVIII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia: Elecciones locales e innovaciones electorales en América Latina", a celebrarse del 26 al 30 de noviembre de 2018, con la empresa Algase, S.A. de C.V., solicitado por la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, hasta por la cantidad de \$391,176.33 (trescientos noventa y un mil ciento setenta y seis pesos 33/100 M.N.), incluyendo impuestos.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el punto de Acuerdo referido.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina de la Presidencia y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

La Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos en uso de la voz, comentó que la sugerencia presentada por dicha Unidad es en el sentido de que la adjudicación se fundamente conforme a lo establecido en la fracción II de artículo 50, siendo esta la más idónea para la adquisición.

El Presidente en uso de la voz, apoyó el comentario expuesto por parte de la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en el sentido de que sea la fracción II del numeral 50 de los Lineamientos, que es precisamente en donde se apoya dicha adjudicación directa.

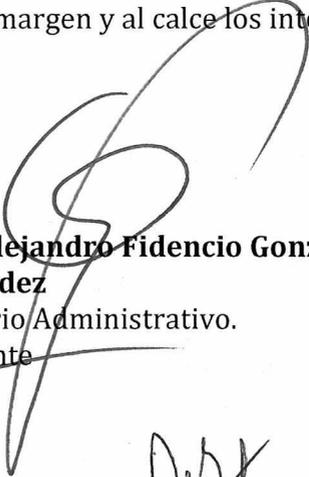
Al no haber más intervenciones el Secretario Técnico en uso de la voz, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de Acuerdo con las observaciones manifestadas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.



Al ser el único punto listado en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las trece horas con quince minutos del día catorce de noviembre de dos mil dieciocho, levantó la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

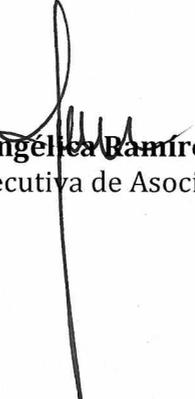
INTEGRANTES


Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

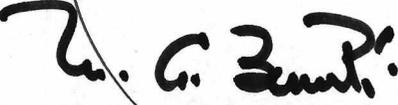

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico


Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal


Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal


Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal


Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal


Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesor

La presente foja pertenece a el Acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el catorce de noviembre de dos mil dieciocho.